



MENDOZA, **21 DIC. 2017**

VISTO:

La NOTA – CUY: 43648/2017 mediante la cual la Dirección de la Carrera de Medicina eleva el calendario de actividades académicas de esta Facultad para el año 2018, y

CONSIDERANDO:

Que además, es conveniente coordinar las actividades referentes a la docencia, adaptándolas a la Resolución N° 1347/2017 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que según el artículo 86° del Estatuto Universitario las unidades académicas, anualmente, confeccionarán su calendario de actividad docente y establecerán las fechas de exámenes y las de promoción, así como los períodos de vacaciones de estudiantes, docentes e investigadores.

Que asimismo, las Direcciones General Administrativa y de Mantenimiento y Servicios solicitaron, por NOTA – CUY: 46560/2017, se contemplen los días propuestos para la desinfección del edificio de la Facultad.

Por ello y teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo en reunión del 24 de noviembre de 2017,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Establecer para los alumnos de la Carrera de Medicina – Curriculum vigente, el cronograma de actividades académicas de los Ciclos Básico y Clínico – año lectivo 2018, cuyo detalle figura en el Anexo I que con TRES (3) hojas forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- No habrá actividades, en la Facultad, en las siguientes fechas del año 2018, correspondientes a días feriados, no laborables y asuetos, establecidos por leyes nacionales, provinciales y ordenanzas universitarias:

1 de enero: (lunes)	Año Nuevo
12 y 13 de febrero (lunes y martes)	Carnaval.
3 de marzo (sábado)	Fiesta Nacional de la Vendimia.
17 de marzo (sábado)	Desinfección y desinsectación del Edificio
24 de marzo (sábado)	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.
29 y 30 de marzo (jueves y viernes)	Jueves y Viernes Santo
2 de abril (lunes)	Día del Veterano y de los caídos en la Guerra de Malvinas.
30 de abril (lunes)	Feriado Puente
1 de mayo (martes)	Día Internacional del Trabajo.
25 de mayo (viernes)	Día de la Revolución de Mayo.
17 de junio (domingo)	Paso a la inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes.
20 de junio (miércoles)	Paso a la inmortalidad del General Don Manuel Belgrano.
7 de julio (sábado)	Desinfección y desinsectación del Edificio
9 de julio (lunes)	Día de la Independencia.
25 de Julio (miércoles)	Día del Apóstol Santiago – Patrono de la Provincia de Mendoza.
16 de agosto (jueves)	Aniversario de la Universidad Nacional de Cuyo.
17 de agosto (viernes)	Paso a la inmortalidad del General Don José de San Martín. Será cumplido el 20 de agosto (lunes).
12 de octubre (viernes)	Día del Respeto a la Diversidad Cultural. Será cumplido el 15 de octubre (lunes).
17 de noviembre (sábado)	Desinfección y desinsectación del Edificio
20 de noviembre (martes)	Día de la Soberanía Nacional. Será cumplido el 19 de noviembre (lunes).





8 de diciembre (sábado)	Día de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, Patrona de la Universidad Nacional de Cuyo
24 de diciembre (lunes)	Feriado Puente
25 de diciembre (martes)	Navidad
31 de diciembre (lunes)	Feriado Puente

ARTÍCULO 3º.- Adoptar en esta Unidad Académica lo dispuesto por el artículo 6º del Decreto Nacional N° 1584/2010 que a continuación se transcribe "Establécense como días no laborables para todos los habitantes de la Nación Argentina que profesen la religión judía los días del Año Nuevo Judío (Rosh Hashana), DOS (2) días, el Día del Perdón (Iom Kipur), UN (1) día, y de la Pascua Judía (Pesaj) los dos (2) primeros días y los dos (2) últimos días", en cuyo caso es de aplicación lo estipulado en el artículo 8º de la referida norma que fija que "Los trabajadores que no prestaren servicios en dicha festividad religiosa [...] devengarán remuneración y los demás derechos emergentes de la relación laboral, como si hubieren prestado servicio."

ARTÍCULO 4º.- Adoptar en esta Unidad Académica lo dispuesto por el artículo 7º del Decreto Nacional N° 1584/2010, que a continuación se transcribe "Establécense como días no laborables para todos los habitantes de la Nación Argentina que profesen la religión islámica el día del Año Nuevo Musulmán (Hégira), el día posterior a la culminación del ayuno (Id Al-Fitr) y el día de la Fiesta del Sacrificio (Ild Al-Adha), en cuyo caso es de aplicación lo estipulado en el artículo 8º de la referida norma que fija que "Los trabajadores que no prestaren servicios en dicha festividad religiosa [...] devengarán remuneración y los demás derechos emergentes de la relación laboral, como si hubieren prestado servicio."

ARTÍCULO 5º.- Adoptar en esta Universidad lo dispuesto por la Ley N° 26199 que a continuación se transcribe: "Los empleados y funcionarios de organismos públicos y los alumnos de origen armenio quedan autorizados a disponer libremente del día 24 de abril de todos los años para poder asistir y participar de las actividades que se realicen en conmemoración de la tragedia que afectó a su comunidad".

ARTÍCULO 6º.- El tercer martes de setiembre se celebra el Día Internacional de la Paz, según Resolución n° 584/2003 R.

ARTÍCULO 7º.- Establecer los siguientes períodos de receso académico.

- estival: CUARENTA Y CINCO (45) días corridos establecidos por esta Unidad Académica, entre el DIECISIETE (17) de diciembre de 2018 y el ONCE (11) de febrero de 2019.
- Invernal: durante el mes de julio, en coincidencia con las fechas que a este efecto establezca la Dirección General de Escuelas de Mendoza.

ARTÍCULO 8º.- Son días de receso, para los casos que se indica, las siguientes fechas:

- 17 de setiembre día del profesor universitario.
- 21 de setiembre "Día del Estudiante": para los estudiantes de todos los niveles de enseñanza.
- 26 de noviembre "Día del Personal No Docente": para todo el personal no docente y bibliotecarios.

ARTÍCULO 9º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **164**
mgm



Paula Elizabeth CODOY
Directora General Administrativa

Dr. Roberto Miguel MIATELLO
Secretario Académico

Prof. Dr. Pedro Eliseo ESTEVES
DECANO



ANEXO I

CURSOS DEL CICLO BÁSICO - 2018 - DISTRIBUCIÓN CRONOLÓGICA CICLO LECTIVO: 39 SEMANAS

PRIMER AÑO	Duración en semanas	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Examen final	Recuperatorios de diciembre	Recuperatorios de febrero
De las Moléculas a la Célula	15	12/03	22/06	22/06	18/12	14/02/19
Estructura del Cuerpo Humano	16	25/06	26/10	25 y 26/10	19/12	15/02/19
De la Célula al Hombre	07	29/10	14/12	14/12	20/12	19/02/19
Relación Médico - Paciente I	32	12/03	02/11	Desde 16/10	Según alumno	Según alumno
Medicina, Hombre y Sociedad	17	12/03	02/07	02/07	17/12	18/02/19
Bioestadística y Demografía	19	23/07	03/12	03/12	17/12	18/02/19
Inglés I	35	13/03	22/11	Escrito 20/11 oral 22/11	20/12	19/02/19
PAF	14	12/03	15/06	--	--	--
SEGUNDO AÑO	Duración en semanas	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Examen final	Recuperatorios de diciembre	Recuperatorios de febrero
Funcionamiento del Organismo	19	26/02	06/07	06/07	17/12	13/02/19
Bases Farmacológicas de la Terapéutica Racional	05	23/07	24/08	24/08	19/12	14/02/19
Microbios, agresión y Defensa	15	27/08	07/12	07/12	18/12	15/2/19
Relación Médico-Paciente II	35	26/02	09/11	09/11	Según alumno	Según alumno
Epidemiología Básica	18	28/02	27/06	27/06	19/12	18/02/19
Promoción y Prevención en Salud	20	24/07	27/11	11/12	18/12	18/02/19
Inglés II	36	27/02	15/11	Escrito y oral 13 y 15/11	20/12	19/02/19
PAF	14	30/07	29/10	--	--	--
TERCER AÑO	Duración en semanas	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Examen final	Recuperatorios de diciembre	Recuperatorios de febrero
Relación Médico-Paciente III	38	26/02	28/11	05/12	12/12	15/02/19
Patología General	30	27/02	04/10	05/10	13/12	15/02/19
Patología Básica Especial I				15/06	14/12	14/02/19
Piel	02	05/03	16/03			
Osteoarticular	02	19/03	28/03			
Respiratorio	03	03/04	20/04			
Cardiovascular	04	23/04	18/05			
Linfohemático	03	21/05	08/06			
Patología Básica Especial II				28/09	17/12	21/02/19
Digestivo	03	18/06	06/07			
Riñón y Medio interno	04	23/07	17/08			
Metabolismo y Nutrición	02	21/08	31/08			
Endocrinología General	03	03/09	20/09			
Sistema Nervioso y Comportamiento Humano	06	08/10	16/11	23/11	18/12	18/02/19
Inglés III	36	01/03	15/11	Escrito y oral 13 y 15/11	20/12	14/02/19
						20, 21 y 22/02 y 26 y 27/07

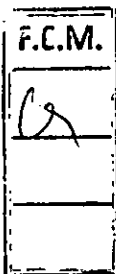
PRUEBA GLOBAL DEL CICLO BASICO 2018

164

Paula Elizabeth GODOY
Directora General Administrativa

Dr. Roberto Miguel MIATELLO
Secretario Académico

Prof. Dr. Pedro Eliseo ESTEVES
DECANO





ROTACIONES DEL CICLO CLÍNICO - 2018- DISTRIBUCIÓN CRONOLÓGICA (CICLO LECTIVO: 38 SEMANAS)

CUARTO AÑO						
Cursos longitudinales	Duración en semanas	Fecha de Iniciación	Fecha de terminación	Examen final	Recuperat. diciembre	Recuperat. febrero
Atención Primaria de la Salud	17	06/03	03/07	03/07	11/12	12/02/19
Epidemiología Clínica	18	01/08	28/11	05/12	12/12	13/02/19
Ingles IV	18	06/03	05/07	05/07	11/12	12/02/19
		31/07	29/11	04/12		
Rotaciones clínicas de Medicina Interna y Cirugía				Duración en semanas	Recuperatorios diciembre	Recuperatorios febrero
Diagnóstico por Imágenes				4	13/12	12/02/19
Traumatología, Ortopedia y Rehabilitación				3	13/12	12/02/19
Cirugía Vasculat Periférica				1	13/12	12/02/19
Oftalmología				2	14/12	13/02/19
Otorrinolaringología				2	14/12	13/02/19
Dermatología				2	14/12	14/02/19
Neurología Clínica y Quirúrgica				2	17/12	14/02/19
Inmunología				2	17/12	15/02/19
Endocrinología, Metabolismo y Nutrición				2	17/12	15/02/19
Hematología				2	18/12	15/02/19
Infectología				2	18/12	18/02/19
Neumonología				2	19/12	18/02/19
Cardiología				2	19/12	18/02/19
Nefrología				2	20/12	19/02/19
Urología				2	20/12	19/02/19
Gastroenterología				2	20/12	20/02/19
Cirugía Digestiva				2	21/12	20/02/19
Optativa				2	21/12	20/02/19

Las rotaciones clínicas se ofrecen durante todo el ciclo lectivo, desde el 6 de marzo al 30 de noviembre, para grupos pequeños de alumnos. A continuación se consignan las fechas cada dos semanas, en que el grupo de alumnos debe cambiar a la siguiente rotación. Al comienzo del año, se corren las fechas sobre el calendario, por la Semana Santa. Traumatología y Cirugía Vasculat Periférica, que tienen régimen distinto, deberán guiarse por un cronograma especial.

Primer semestre			Segundo semestre		
Fecha de Iniciación	Fecha de terminación	Examen final	Fecha de Iniciación	Fecha de terminación	Examen final
06/03	16/03	19/03	31/07	10/08	13/08
20/03	04/04	05/04	14/08	27/08	28/08
06/04	18/04	19/04	29/08	07/09	10/09
20/04	04/05	07/05	11/09	20/09	24/09
08/05	18/05	21/05	25/09	05/10	08/10
22/05	01/06	04/06	09/10	19/10	22/10
05/06	15/06	18/06	23/10	02/11	05/11
19/06	29/06	02/07	06/11	16/11	20/11
03/07	27/07	30/07	21/11	30/11	03/12

Optativas 1º y 2º semestre cursos Semipresenciales

ROTACIONES ESPECIALES DEL 4º AÑO					
Cirugía Vasculat Periférica			Traumatología		
4º año			4º año		
Inicio	Fin	Examen	Inicio	Fin	Examen
06/03	09/03	12/03	13/03	04/04	05/04
06/04	11/04	12/04	13/04	04/05	07/05
08/05	11/05	14/05	15/05	01/06	04/06
05/06	08/06	11/06	12/06	29/06	02/07
03/07	06/07	23/07	24/07	10/08	13/08
14/08	21/08	22/08	23/08	07/09	10/09
11/09	14/09	17/09	18/09	05/10	08/10
09/10	12/10	16/10	17/10	02/11	05/11
06/11	09/11	12/11	13/11	30/11	03/12



164

Paula Elizabeth GODOY
Directora General Administrativa

Dr. Roberto Miguel MIATELLO
Secretario Académico

Prof. Dr. Pedro Eliseo ESTEVES
DECANO



QUINTO AÑO							
Cursos longitudinales		Duración en semanas	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Examen final	Recuperatorios de diciembre	Recuperatorios de febrero
Aspectos Éticos, Prácticos y Legales del Ejercicio Profesional	I	19	01/03	05/07	3/7 y 5/7	11/12	12/02/19
	II	19	24/07	29/11	27 y 29/11	11/12	12/02/19
Inglés V		18	01/03	28/06	28/06	13/12	14/02/19
		18	24/07	22/11	22/11		
Las rotaciones clínicas se ofrecen durante todo el ciclo lectivo, desde el 1 de marzo al 7 de diciembre, para grupos pequeños de alumnos. A continuación se indican la duración y las fechas de recuperatorios de diciembre y febrero de cada una, así como las fechas de iniciación, terminación y examen final para cada grupo de alumnos.							
Rotaciones clínicas	Duración en semanas	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Examen final	Recuperatorios diciembre	Recuperatorios febrero	
Medicina interna	7	01/03	13/04	19/4	17/12	13/02/19	
Cirugía (con Cirugía de Tórax)	7	23/04	08/06	14/06	18/12	14/02/19	
Pediatría	7	18/06	17/08	23/08	19/12	15/02/19	
Gineco-Obstetricia	7	27/08	12/10	18/10	20/12	18/02/19	
Psiquiatría	7	22/10	07/12	13/12	21/12	19/02/19	

SEXTO AÑO						
Enero no hay actividad docente. Se interrumpen cursos y rotaciones a partir del 15 de diciembre						
Rotaciones		Fecha de Iniciación		Fecha de Terminación		
Medicina Interna		26/02		04/05		
Cirugía		07/05		27/07		
Pediatria		30/07		05/10		
Gineco-Obstetricia		09/10		14/12		
Cursos	Duración en horas	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Examen final	Recuperatorios	Recuperatorios de febrero
Administración de la Salud	20 horas	03/04	26/04	03/05	10/05	07/02/19
		04/09	27/09	02/10	09/10	
		01/11	27/11	04/12	11/12	
Emergentología y Trauma	96 horas	15/03	31/05	07/06	14/06	21/02/19
		16/08	25/10	01/11	08/11	
Farmacología Clínica	36 horas	05/03	23/05	23/05	30/05	14/02/19
		06/08	17/10	17/10	24/10	
Orientación y Desarrollo Profesional	12 horas	25/06	27/06	27/06		15/02/19
		27/11	29/11	29/11		
Optativas (80 horas obligatorias)			Consultar oferta anual			
PRUEBA GLOBAL DEL CICLO CLÍNICO 2018			28 de febrero, 1 y 2 de marzo 3 y 4 de setiembre			



164

Paula Elizabeth CODOY
Directora General Administrativa

Dr. Roberto Miguel MIATELLO
Secretario Académico

Prof. Dr. Pedro Eliseo ESTEVES
DECANO